



**INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE ÁRBOLES Y ARBOLEDAS SINGULARES DE ARAGÓN DEL ÁRBOL “ROBLE DE SAN ÚRBEZ”**

A través de la Bandeja de Entrada de los Servicio Digitales de Aragón tuvo entrada, el 22 de septiembre de 2021, en el Servicio de Espacios Naturales y Red Natura 2000 un informe técnico en el que se propone el inicio del procedimiento de declaración de singularidad del “Roble de San Úrbez”, remitido desde el Servicio Provincial de Huesca de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En el mencionado informe se menciona que los propietarios del mencionado árbol no han manifestado ninguna objeción a la propuesta de declaración que realiza el Servicio Provincial.

El mencionado árbol consta en la base de datos de árboles y arboledas sobresalientes de Aragón (en adelante BD) con el número de registro 2012/22/0037.

De acuerdo con el informe mencionado el árbol presenta las siguientes características:

- Especie: *Quercuscerrioides*Willk. & Costa
- Perímetro en la base: 836 cm
- Perímetro a 1,30 m: 781 cm
- Diámetro mayor copa: 16,6 m
- Diámetro menor copa: 14,9m
- Altura total: 16 m
- Estado de conservación: Regular

Actualmente en la Base de datos de Árboles y Arboledas Sobresalientes de Aragón están registrados 30 ejemplares de *Quercuscerrioides*Willk. & Costa, incluido el árbol objeto del presente informe. El Índice de Singularidad (ISA) de cada uno se muestra en la tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	Nº REGISTRO	T	K	X	Y	Z	C	ISA
QUEIXIGO DE CASTRO	2012 / 22 / 0035	1	1	2,4136	0,5	0	2	1,51544
ROBLE DE SAN URBEZ	2012 / 22 / 0037	1	1	2,2033	0,5	0	2	1,43132
ROBLE MILENARIO DEL VALLE DEL ROBLE	2012 / 22 / 0031	1	1	2,3528	0	0	2	1,34112
CHAPARRO DE ANAS	2012 / 50 / 0040	1	1	2,3879	0,5	0	1	1,30516
QUEJIGO DE CHEP	2012 / 22 / 0030	1	1	2,2734	0,5	0	1	1,25936
CHAPARRO DEL PUYIZO LA LEGUA	2012 / 50 / 0039	1	1	2,236	0,5	0	1	1,2444
ROBLE DE ASÍN DE BROTO	2012 / 22 / 0033	1	1	2,7313	0,5	0	0	1,24252
CAIXIGOS DE PEDRODOZ	2012 / 22 / 0108	1	1	2,1052	0,5	0	1	1,19208
CARRASCA DE ABENILLA	2012 / 22 / 0095	1	1	2,507	0,5	0	0	1,1528
ROBLE DE CAMPO LERESE	2012 / 22 / 0040	1	1	2,3669	0,5	0	0	1,09676
CAGICO DEL CORRALET DE PEROT	2012 / 22 / 0116	1	1	2,3668	0,5	0	0	1,09672
ROBLE DE LANAVE	2012 / 22 / 0042	1	1	2,3551	0,5	0	0	1,09204
ROBLE DE JAVIERRE	2012 / 22 / 0043	1	1	2,3178	0,5	0	0	1,07712
ENCINA DEL CORRAL DE ESCARRILLA	2012 / 22 / 0092	1	1	2,6332	0	0	0	1,05328
CAIXIGO TORRENTILLO	2012 / 22 / 0126	1	1	1,9019	0,5	0	0	0,91076
CAJICO EL CANDIL	2012 / 22 / 0039	1	1	1,8785	0,5	0	0	0,9014
CAIXIGO DE CASA LLERA	2012 / 22 / 0149	1	1	1,8622	0,5	0	0	0,89488
ROBLE DE ACQUISS	2012 / 50 / 0009	1	1	1,7874	0,5	0	0	0,86496
CAJICO DE GRACIÓ DE PLANS	2012 / 22 / 0032	0	1	1,6496	0,5	0	0	0
CAJICO DE LARRIBA	2012 / 22 / 0034	0	1	2,6122	0,5	0	1	0
ROBLE DEL FENAL DE CASIMIRO DE CASA CASTIELLA	2012 / 22 / 0036	0	1	1,1776	0,5	0	0	0
CAJICO DE SERUE	2012 / 22 / 0038	0	1	2,1845	0,5	0	2	0
QUEXIGO CASTILLO	2012 / 22 / 0041	0	1	1,4393	0,5	0	0	0
CAJICO DE JINETE	2012 / 22 / 0080	0	1	1,7243	0,5	0	0	0
QUEJIGO DE ELS CORTS	2012 / 22 / 0081	0	1	2,2733	0,5	0	0	0
QUEJIGO DE FONTANAL	2012 / 22 / 0100	0	1	1,3294	0,5	0	0	0
QUERCUS DE FONTANAL	2012 / 22 / 0101	0	1	1,0911	0,5	0	0	0
CAJICO LA CORBERA	2012 / 22 / 0115	0	1	1,5725	0,5	0	0	0
CAJICO DE BUIRA	2012 / 22 / 0117	0	1	1,6402	0,5	0	0	0
ROURE DE BALLABRIGA	2012 / 22 / 0145	0	1	1,764	0,5	0	0	0



, donde: Estado sanitario (T), Coef. corrector de crecimiento (K), Atipicidad biométrica (X), Morfología (Y), Rareza (Z) y Valor cultural (C).

Desde el Servicio de Espacios Naturales y Red Natura 2000, y a la vista de la propuesta realizada desde el SSPP se propone el inicio del procedimiento de declaración de singularidad del "Roble de San Úrbez", al tratarse de un árbol de dimensiones considerables dentro de la especie *Quercuscerruoides*Willk. & Costa y poseer un elevado valor cultural. Asimismo, se considera el hecho de que en el informe redactado por el Servicio Provincial de Huesca se valora que el estado de conservación del árbol es bueno, por lo que dentro de la base de datos el parámetro T ha pasado de 0 a 1, implicando que la ISA alcance el valor de 1,43132, siendo la segunda mayor para esta especie en Aragón.

El presente informe se redacta a la vista del informe emitido por el Servicio Provincial y con los efectos previstos en el artículo 7.2. del Decreto 27/2015, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por la que se regula el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.

#### INFORME TÉCNICO

- Nombre popular: Roble de San Úrbez
- Número y fecha de registro en la BD: 2012/22/0037 – 27 de agosto de 2012.
- Determinación taxonómica:
  - *Grupo:* Magnoliophyta
  - *Familia:* Fagaceae
  - *Género:* Quercus
  - *Especie:* cerruoides
  - *Subespecie:* -
- Datos dendrométricos:
  - *Perímetro en la base:* 836 cm.
  - *Perímetro a 1,30 m del suelo:* 781 cm
  - *Diámetro de copa mayor y menor:* 16,6 y 14,9 m.
  - *Altura total:* 16m
  - *Edad:* >400 años (estimada).
- Índice de singularidad del árbol: De acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Decreto 27/2015, se calcula la fórmula en función de los siguientes valores:
  - *Estado sanitario (T):* Bueno = 1
  - *Valor de atipicidad biométrica (X):* = 2,2033
  - *Valores de morfología (Y):* Atípico artificial = 0,5
  - *Valores de rareza (Z):* Normal = 0
  - *Valor cultural (V):* Supralocal = 2
  - *Valor coeficiente corrector de crecimiento (K):* Lento = 1

Como resultado de la aplicación de estos valores en la fórmula se obtiene un valor para el índice de singularidad

$$ISA = T * (K * a * X + b * Y + c * Z + d * V) = 1 * (1 * 0,4 * 2,2033 + 0,3 * 0,5 + 0,1 * 0 + 0,2 * 1) = 1,43132$$

- Localización:
  - *Coordenadas UTM (ETRS89 – Huso 30):* 727511 - 4689929
  - *Localización administrativa:*
    - Provincia: Huesca
    - Comarca: Hoya de Huesca
    - Municipio: Nueno
    - Núcleo: Nocito
    - Parcela catastral rústica: 22227C012000050000IL.
- Régimen de propiedad: De acuerdo con los datos del catastro la parcela con código de refª. 22227C012000050000IL, sobre la que se sitúa el árbol es de propiedad privada, siendo los titulares:

NIF	Titular	Dirección
R2	B	Obispado de Huesca

El árbol proyecta copa sobre la misma parcela en la que se sitúa.

- Descripción de los accesos:



- *Caracterización de los accesos:* Desde el parking de la Ermita de San Úrbez hay que dirigirse por una pista que va en dirección noreste; el árbol está junto a la pista a 80 m del parking.
- Usos del suelo: Pasto.
- Estado sanitario:
  - *Calificación del estado sanitario general:* El estado en general es bueno. Se observa el tronco con una fuerte oquedad.
  - *Descripción de daños causados por plagas:* Sin daños aparentes.
  - *Descripción de daños causados por enfermedades:* Sin daños aparentes.
  - *Descripción de daños abióticos:* Sin daños aparentes.
  - *Descripción de daños antrópicos:* Sin daños aparentes.
  - *Descripción de los tratamientos sanitarios y profilácticos realizados sobre el árbol:* No se tiene constancia.
  - *Descripción de posibles amenazas:* A corto plazo ninguna, es un ejemplar que se ha respetado a lo largo de los años.
- Datos culturales: Árbol vinculado a la ermita de San Úrbez.
- Reseñas bibliográficas: No constan.
- Otros datos de interés: No constan.
- Delimitación y descripción del entorno de protección: De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 27/2015, se establece un entorno de protección formado por un círculo de 19,2 metros de radio a contar desde el centro del tronco. El mencionado perímetro afecta a la parcela sobre la que se sitúa el árbol y a las parcelas siguientes:

Refª. Catastral	NIF	Titular	Dirección
22227C012090010000IT	K2	9 Descuentos	
22227C012000010000IY	R2	B Obispado de Huesca	
22-227-225-0-13-9002	-	Desconocido	-

Dentro del perímetro de protección se podrán seguir desarrollando las actividades tradicionales que se han venido desarrollando hasta la fecha por parte de los propietarios de las parcelas.

- Determinación de la necesidad de régimen de protección específico: No es necesario establecer un régimen de protección específico.
- Necesidad de protección preventiva: No es necesario establecer un régimen de protección preventiva.
- Propuesta valorada de las inversiones a realizar en el árbol y en su entorno:
  - *En materia de uso público:* Mesa interpretativa y señalización 700,00 €.
  - *En materia de conservación y protección:* No se proponen inversiones.
  - *En materia de sanidad:* No se proponen inversiones.
- Anexo I: Cartografía sobre ortofotos con la localización del árbol, límites del entorno de protección, parcelario catastral y accesos.

A la vista de lo expuesto se propone estimar la solicitud de inclusión del "Roble de San Úrbez" en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Emili J. Martínez i Ibarz

Jefe de Sección de Espacios Naturales Protegidos y Desarrollo Sostenible

VºBº

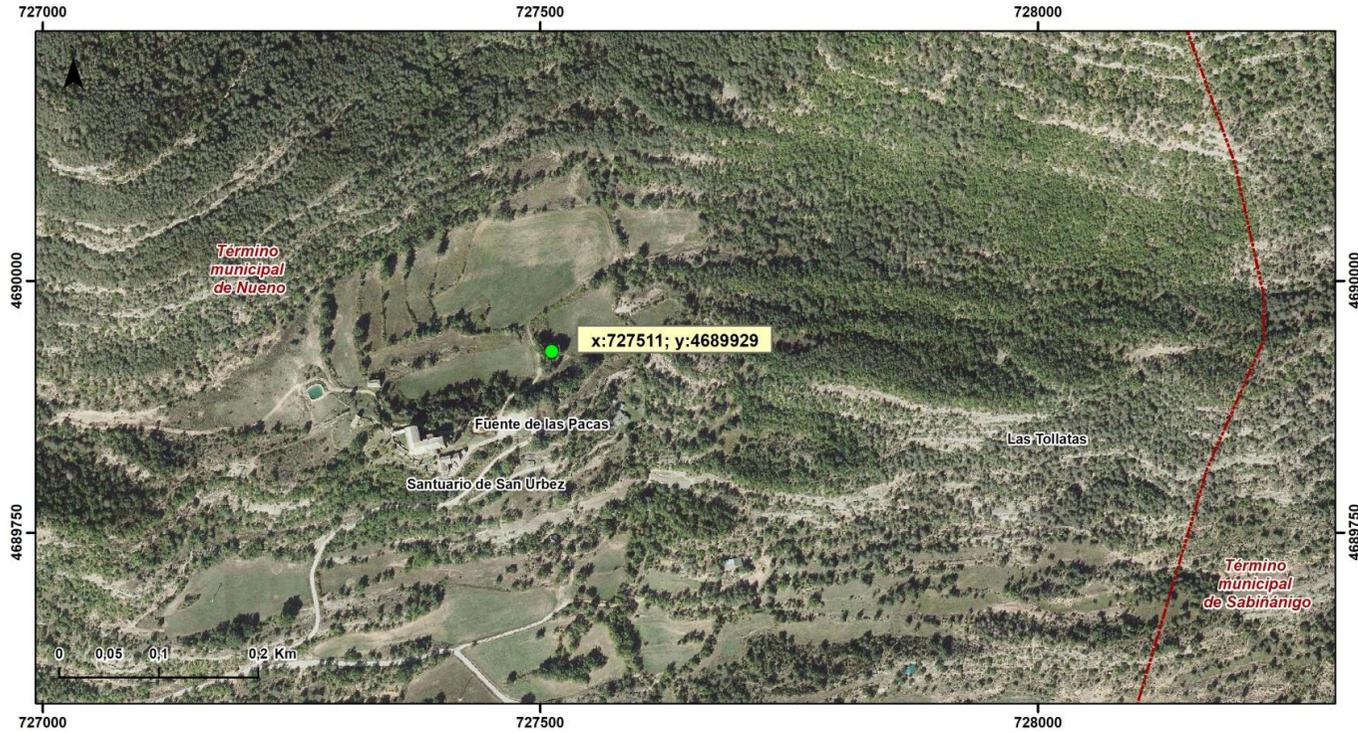
Jesús Antonio Insausti López

Jefe de Servicio de Espacios Naturales y Red Natura 2000



## ANEXO I. CARTOGRAFÍA

### ÁRBOLES SINGULARES DE ARAGÓN Localización del "Roble de San Úrbez". Mapa 1 de 3



**Leyenda:**

- Árbol singular
- Límite municipal

**Observaciones:**

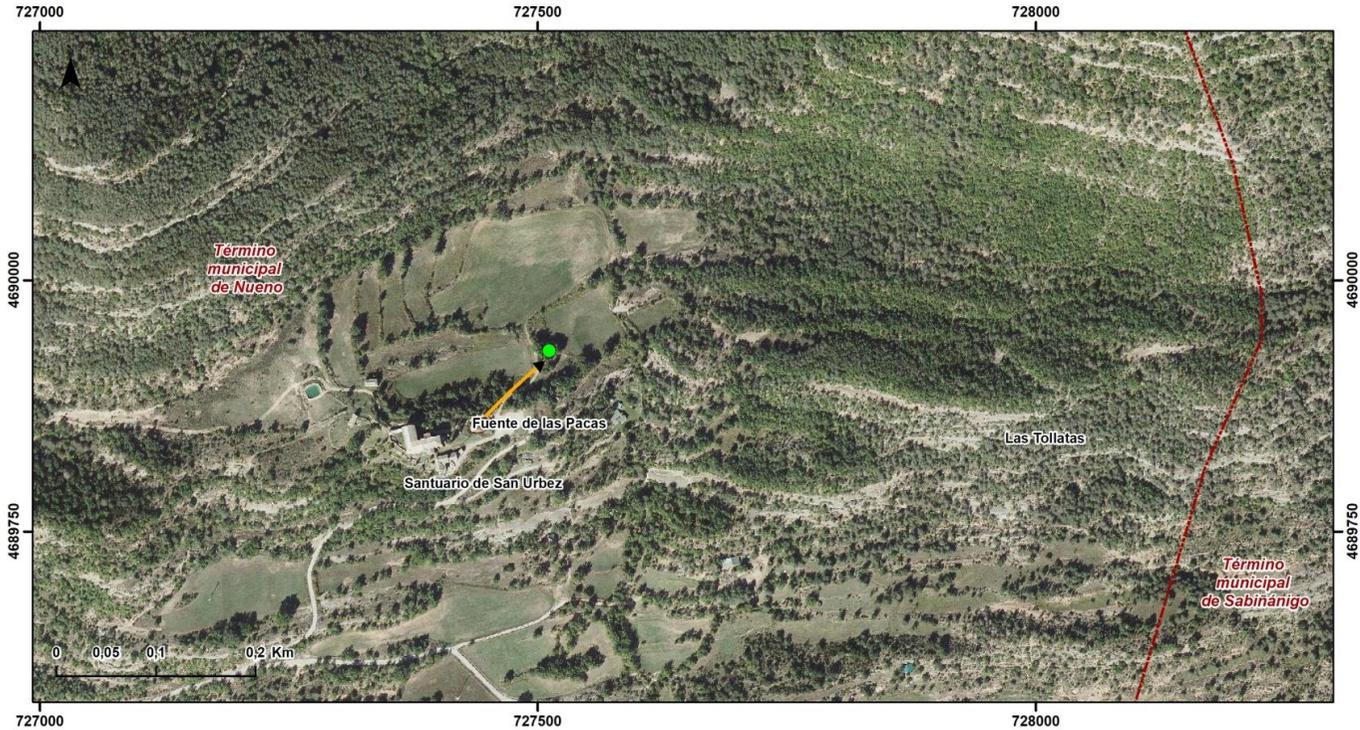
Escala de representación: 1 : 5.000 para DIN A4  
 Sistema de coordenadas: Elipsoide GRS80 UTM- ETRS89- UTM 30 N  
 Fuentes de información: la fotografía aérea PNOA (2018) y la información municipal proceden de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón. La información del árbol singular procede de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal. Gobierno de Aragón. Fecha de creación: Diciembre 2021

1





**ÁRBOLES SINGULARES DE ARAGÓN**  
Acceso al "Roble de San Úrbez". Mapa 2 de 3



Leyenda:

- Árbol singular
- ▭ Límite municipal
- ➔ Acceso

Observaciones:

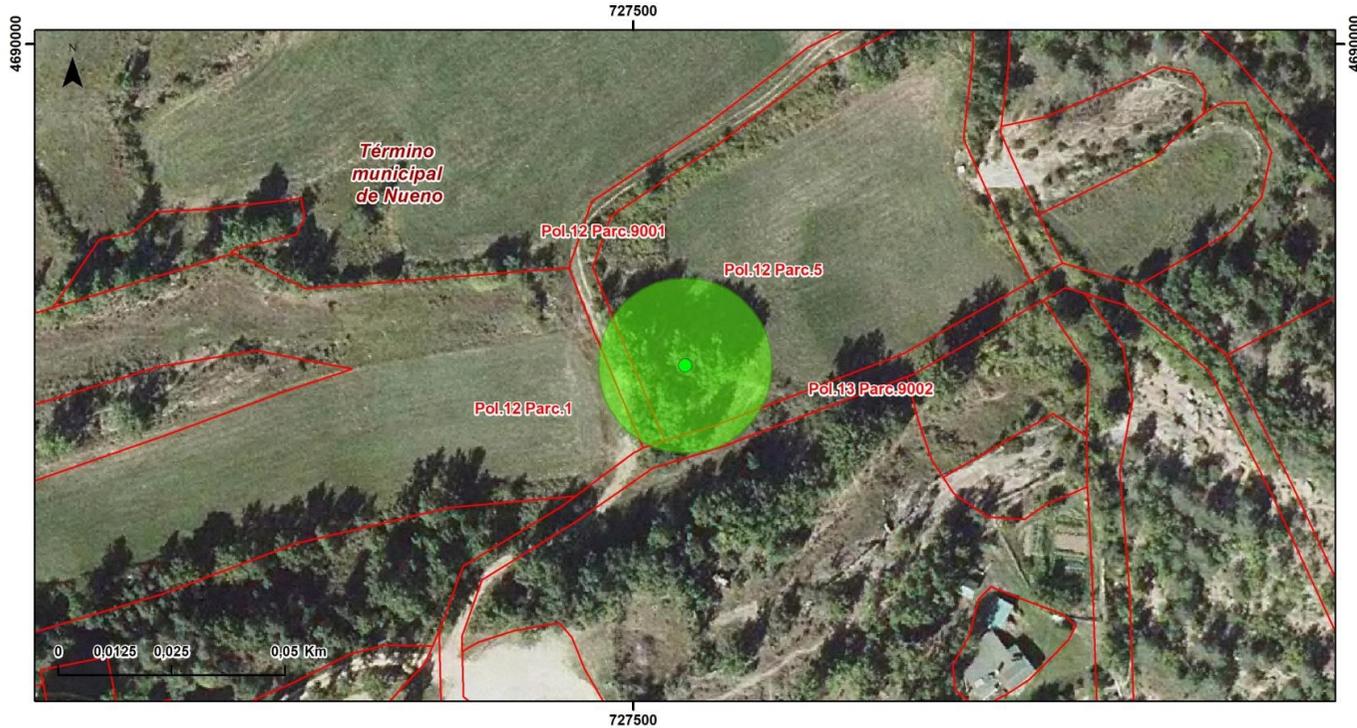
Escala de representación: 1 : 5.000 para DIN A4  
Sistema de coordenadas: Elipsoide GRS80 UTM- ETRS89- UTM 30 N  
Fuentes de información: la fotografía aérea PNOA (2018) y la información municipal proceden de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón. La información del árbol singular procede de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal.  
Gobierno de Aragón. Fecha de creación: Diciembre 2021

2





**ÁRBOLES SINGULARES DE ARAGÓN**  
Perímetro de protección y relación espacial con el parcelario dell "Roble de San Úrbez". Mapa 3 de 3



**Leyenda:**

- Árbol singular
- Perímetro de protección
- Parcelario afectado de los polígonos 12 y 13

**Observaciones:**

Escala de representación: 1 : 1.000 para DIN A4  
 Sistema de coordenadas: Elipsoide GRS80 UTM- ETRS89- UTM 30 N  
 Fuentes de información: la fotografía aérea PNOA (2018) y la información catastral proceden de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón. La información del árbol singular procede de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal.  
 Gobierno de Aragón. Fecha de creación: Diciembre 2021

3

